

el buen desarrollo que irán en beneficio de nuestra Compañía. Sin nada más que tratar y por agotarse el orden del día se da por clausurada la presente sesión siendo exactamente las 21:24 de la noche


Sr. Flavio Arriaga S.
PRESIDENTE


Sra. Yessenia Zúñiga
SECRETARIA

ACTA N° 34

En la ciudad de Yantzaza a los veinte y cuatro días del mes de Febrero del año 2013, se reunió en sesión de Junta General de Accionistas, previa convocatoria del Sr. Presidente de la Compañía de Taxis "26 DE FEBRERO CIUDAD DE YANTAZA" para constituirse en sesión ordinaria, en las oficinas de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Lectura y aprobación de informes de Presidencia, Gerencia y Comisaría. Aprobación del
- 5.- Lectura y aprobación del Balance del Ejercicio Económico correspondiente del 01 de Enero hasta el 30 de Junio del 2012 y del 01 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2012.
- 6.- Aprobación del presupuesto para el año 2013
- 7.- Lectura de oficios, análisis y resoluciones.

9: Cierre.

DESARROLLO

PRIMERO: Constitución del quórum: Se da inicio a la presente sesión con presentes los siguientes accionistas: Alvarado María, Armijos - Armijos Segundo, Castillo Juan, Chacho Franco, Cereza Luis, Cereza Taver Manuel, Fierro José, Lalva José, León Walter, Luzon Fernan Macanella Manuel, Medina Juan, Mena Vicente, Orellana Ruben, Pá Perotta Germán, Teje Geronny;

SEGUNDO: Apertura de la sesión: Toma la Presidencia el Sr. Presidente y a por la presencia de todos los accionistas a este llamado y con estos deja instalada la presente sesión siendo exactamente las 19:25

TERCERO: Lectura y aprobación del acta anterior: Se da lectura al acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna enmienda.

CUARTO: Lectura y aprobación de informes de Presidencia, Gerencia y
ria: a) Se procede a dar lectura al informe del Sr. Presidente correspondiente al periodo de 01 de Julio hasta 31 de Diciembre del año 2012, donde da a conocer las actividades realizadas en el campo administrativo, trabajo y social, el cual después de análisis queda aprobado sin ninguna enmienda.

b) Se procede a dar lectura al informe del Sr. Gerente de Compañía, del periodo del 01 de Julio hasta el 31 de Diciembre del año 2012, el mismo que es aprobado sin ninguna enmienda todos los campos expuestos.

c) Se da lectura al informe del periodo 01 de Julio hasta 31 de Diciembre del año 2012 del Sr. Comisario y pone a votación el informe de actividades desarrolladas, el cual es aprobado sin ninguna enmienda y por unanimidad.

QUINTO: Lectura y aprobación del Balance del Ejercicio Económico correspondiente

del 01 de Enero hasta el 30 de Junio del año 2012 y del 01 de Julio hasta el 31 de Diciembre del año 2012. Toma la palabra el Sr. Contador la Lic. Raúl Chamba la misma que procede a dar lectura con de los informes financieros, pero antes hace la siguiente aclaración en que el Balance de Resultados y el Estado Financiero del periodo del 01 de Enero hasta el 30 de Junio no ha cambiado, lo que se ha hecho es recuperar los valores perdidos. Con la aclaración dada se procede a leer el Estado de situación financiera del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2012 es el siguiente: **ACTIVOS CORRIENTES** es de: 13,182,15; **OTROS ACTIVOS CORRIENTES**: 536,92; **ACTIVOS FIJOS**: 711,98 dando un total de **ACTIVOS** de 13.894,13. **PASIVO CORRIENTE**: -465,07; **PASIVO NO CORRIENTE**: -823,18, dando un total de **PASIVO** de -1.288,25. En **CAPITAL SOCIAL**: -10.667,68; **RESERVAS**: -480,35; **RESULTADOS**: -1.457,85 dando un total de **PATRIMONIO** de -12.605,88.

El Estado de Resultados del periodo del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2012 se lo describe de la siguiente manera: **INGRESOS OPERATIVOS**: 6.854,37; **INGRESOS NO OPERATIVOS**: 160,16 dando un total de **INGRESOS** 6.854,37. Los **GASTOS OPERATIVOS**: 5.533,11; **GASTOS NO OPERATIVOS**: 23,57 dando un total de **GASTOS** de 5.556,68. Teniendo una **UTILIDAD** de 1.257,85.

Por lo tanto después de un análisis todos los presentes aprueban el Estados Financieros de los periodos del 01 de Enero hasta el 30 de Junio y del 01 de Julio hasta 31 de Diciembre del año 2012. Del mismo modo aprueban sin ninguna enmienda los Estados de Resultados de los periodos del 01 de Enero hasta el 30 de Junio y el 01 de Julio hasta el 31 de Diciembre del año 2012.

Sexto: Aprobación del presupuesto para el año 2013. Se procede a dar lectura el presupuesto para el año 2013 el cual se describe de la siguiente manera **INGRESOS**: 6479,00; **GASTOS**: 6.289,10. El Sr. Presidente toma la palabra, manifestó que se ha analizado y se pone a consideración dos opciones para

financiar los ingresos y es:

① Subir las mensualidades a \$20,00 (veinte dólares) a todos los socios.

② Coger de los ingresos para cubrir los gastos.

A lo cual después de un análisis los presentes RESUELVEN: Subir mensualidades a \$20,00 (veinte dólares) para todos los socios. Queda aprobado el presupuesto para el año 2013. Las mensualidades de \$20,00 (veinte dólares) se van a partir del mes de Febrero del

DEPARTAMENTO: Actas de la sesión, análisis y resoluciones: Se da lectura al oficio de 07 de Febrero del 2013, suscrito por el Sr. Juan Carlos Castillo en el cual manifiesta que a recibido una notificación del cual le manifiestan de que comportado mal con los clientes. Toma la palabra el Sr. Presidente y le dice que no es una notificación que es solo una recomendación para el mejoramiento de la Compañía en cuanto al comportamiento. Pide la palabra el Sr. Carlos Castillo y expresa que para hacer esa notificación tuvieron que leer las denuncias de los clientes por escrito, además que el presidente y que nada sería discutido con algún cliente porque el vive al momento. También pide las respectivas disculpas en caso de si una palabra a ofender a algún compañero y su deseo es llevarse con todos. A lo cual le Junta de Accionistas RESUELVEN: aceptar dichas disculpas y sin nada más que se pasa al siguiente oficio.

Se da lectura al oficio de fecha 18 de Febrero del 2013, suscrito por Sr. José Tíerro, lo cual da paso a otro punto por no tener nada que ver en la sesión.

Se da lectura al oficio con fecha 22 de Febrero del año 2013, suscrito por Sr. Flavio Orlando Amijos, en la cual presenta su renuncia ante el General de Accionistas, también se da lectura al Oficio de fecha 22 del año 2013, suscrito por la Sr. Yuseenia Zúñiga en la que informa sobre la renuncia del Sr. Juan Medrano. A lo cual después de un análisis la

neral de Asociados RESUELVE: En cuanto a la renuncia del Sr. Presidente no aceptarla, por lo tanto sigue el Sr. Flavio Armijos sigue como Presidente de la Compañía. Y sobre la sanción del Sr. Juan Medina en vista de que ha sido falta de redacción de oficio en cuanto a la fecha, se le sancionará; es decir, que se cumpla los 28 días de la sanción es decir desde el 03 de Febrero desde ocho a.m. hasta el día Sábado 28 de Marzo del presente año, a si mismo el Sr. Juan Medina se compromete acatar dicha sanción.

Octavo: Asuntos Varios. - Toma la palabra el Sr. Presidente manifiesta que a los socios inactivos se les cobre el 10% de mora por cada mes de retraso, y a los socios activos cobrar \$1,00 (un dólar) diario por cada mes de retraso. A lo cual la Junta General de Asociados RESUELVE: aceptar dicha mora. Toma la palabra el Sr. Presidente manifiesta que se contrate un abogado para que elabore un nuevo Reglamento Interno y en eso retomar y agregar nuevas resoluciones para que los socios cumplan sus deberes y derechos a lo cual la Junta General de Asociados RESUELVE: reformar el Reglamento Interno de la Compañía y luego llevarlo donde a un abogado para que nos guíe y lo mejore o lo apruebe y luego ponerlo a consideración de la Junta General de Asociados.

Que como la Compañía ya está progresando en las próximas sesiones se pague en los puntos de la convocatoria directo los lectores de oficio. A lo cual la Junta General de Asociados RESUELVE: aprobar.

Toma la palabra el Sr. Comisario y manifiesta que se debe poner en consideración sobre la guardia que se hace en la parcela por la noche. A lo cual la Junta General de Asociados después de un análisis RESUELVE: que no se haga guardia obligatoria.

Pide la palabra el Sr. Comisario y expresa que en el Reglamento Interno que se ha modificado se inserte el punto de que cuando un chofer ingrese a la Compañía a trabajar presente la licencia y certificados de normalidad y

que también si el chofer incide en un acto indigno sea sancionado a
la dueño de la unidad vehicular. A lo cual después de un análisis la Junta
de Académicos PESUSIVE aprobó dicha moción.

Como lo pabba el Sr. Presidente y manifiesto que para próximos días
anterioridad se proceda a la elaboración de camisetas para los accion
con el fin de una mejor imagen de la Compañía.

Noveno: Clausura: Siendo exactamente las 22:15 de la noche, sin
más tratar y por agotarse el orden del día el Presidente da por cla
la presente sesión.

Sr. Flavio Armijos
PRESIDENTE.


Sra. Jessenia Zúñiga
SECRETARIA